



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el libro **"Curso de Formación Básica en Cooperativismo"** de la especialista en formación cooperativa Dora Caeiro en el marco de "Año Internacional de las Cooperativas".

ALDO LUJIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and title of the signatory.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La enseñanza de los principios y alcance del cooperativismo es una asignatura pendiente para el Estado, ya sea nacional, provincial o municipal.

Pese a haberse incorporado la obligación del dictado de clases de cooperativismo en todos los niveles educativos a partir de la reforma a la Ley Nacional de Educación, sigue siendo ello un incumplimiento. Salvo en "raras y contadas excepciones" en general no se forma ni se educa a la luz de los principios de la cooperación y la solidaridad, base, por cierto, de una sociedad mejor.

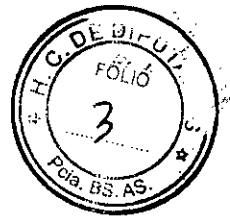
En este, el "año internacional de las cooperativas", la especialista en formación en esa rama del asociativismo, Dora Caeiro, con muy buen criterio, edito y publicó su libro "Curso de Formación Básica en Cooperativismo" con el apoyo y auspicio del Colegio de Graduados en la materia CECyM.

Tal como expresa el prologuista del citado libro, Ariel Guarco, nativo de Coronel Pringles y amigo personal del presentante, a la sazón Presidente de la Federación de Cooperativas de la República Argentina (COOPERAR), la autora realiza un recorrido amplio y detallado por los principales temas que hacen a la formación en esa materia. Comenzando con sus orígenes mismos y pasando luego a desarrollar los valores del sector aprobados por la Alianza Internacional de Cooperativas (ACI) terminando con la explicación minuciosa de la estructura y funcionamiento de una empresa cooperativa.

La obra suministra datos útiles y prácticos sobre distintos programas vigentes de apoyo a nuevos proyectos y proporciona al lector un ejemplo práctico de viabilidad de un proyecto de trabajo. Sugiere modelos formales para colaborar con aquellos nuevos emprendedores de proyectos laborales y también en aquellos que apunten a dar respuesta a la autoprestación de servicios esenciales y en los



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



que el Estado no ejerce la presencia que necesitamos tener. Nos enseña como dar forma a iniciativas solidarias y que pueden terminar con la conformación de verdaderas empresas que darán respuesta a necesidades comunes.

Dora Caeiro, vinculada, casi desde su origen, con el Organo Local Competente en Cooperativas, en su inicio I.P.A.C., sigue trabajando en forma entusiasta en el área de promoción y educación del actual organismo provincial. En ese camino ha colaborado con la mayoría de los municipios del interior aportando ideas para dar marco a nuevos proyectos y emprendimientos asociativos.

Dicho todo lo anterior, esta Cámara no puede menos que declarar de Interés Legislativo la obra bibliográfica de Dora Caeiro.

ALDO LUIS MENSIL
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.